

Universidad Nacional de General Sarmiento**Instituto de Ciencias****Programa del Taller de Utilitarios****Segundo Semestre de 2012****Docentes a cargo**

Dr. Luciano Grippo y Lic. Rubén Carruego

Fundamentación

En la actual sociedad en red, los actores sociales interactúan en gran medida a través de herramientas tecnológicas, y requieren de nuevas alfabetizaciones para lograr competencias compatibles con sus desarrollos personales y generales. Es necesario preparar a los estudiantes como ciudadanos y trabajadores capaces de comprender las nuevas tecnologías, tanto para apoyar el desarrollo social, como para mejorar sus proyectos académicos y profesionales.

Las competencias de esta nueva sociedad requieren de recursos y ambientes de aprendizaje utilizando las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, y es necesario utilizarlas para apoyar el desarrollo de conocimientos. Esto les permitirá:

- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico de los estudiantes;
- Apoyarlos en el aprendizaje permanente y reflexivo para todas las orientaciones y carreras;
- Crear comunidades de conocimiento para estudiantes y profesionales.
- Tener una visión como comunidad basada en la innovación y en el aprendizaje permanente, enriquecidos por las TIC.

Objetivos

Para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento, se debe utilizar la tecnología digital con eficacia y responsabilidad. Los objetivos de la materia residen en utilizar las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC), que permiten adquirir las capacidades necesarias para lograr:

- Entender los elementos que componen las herramientas informáticas;
- Poseer aptitudes para buscar, analizar y evaluar la información por medios digitales;
- Ser usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad;
- Obtener habilidades en la solución de problemas y toma de decisiones utilizando herramientas digitales;
- Ser comunicadores, colaboradores, publicadores, productores y ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad

Condiciones de la materia

- **Carga horaria**

La materia consta de 2 horas teórico-prácticas por semana durante 16 semanas, totalizando 32 horas a lo largo del semestre.

- **Metodología de cursada**

Las clases de la materia son en modo blended-learning, o sea que existen instancias presenciales teórico-prácticas, con modalidad taller, y otras que se cursan en modo no presencial, a través del campus virtual. El estudiante deberá rendir una evaluación inicial de conocimientos previos, donde se lo orientará para encarar una u otra modalidad. Una vez seleccionada, no se podrá cambiar de modalidad de estudio durante esa cursada.

- **Modularidad**

La estructura del programa está dividida en módulos, los cuales se dictarán en el orden establecido, en forma de aula-taller, con dictado del tema y aplicación práctica en el modo presencial, y con desarrollo y tareas en el modo virtual. Esto permite a los alumnos poder cursar y rendir cada uno de los módulos, adaptando los tiempos presenciales de acuerdo a sus conocimientos previos.

Tanto en el caso presencial como en el no presencial, se espera los estudiantes dediquen un promedio de 2 horas semanales a la ejercitación y resolución de las prácticas, junto con el estudio de los temas teóricos que conforman la materia.

- **Formulación genérica del programa**

Es objetivo de la materia explorar la utilización de herramientas informáticas generales y específicas, como forma de que los estudiantes posean un basamento general para el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Además, se

recorren las distintas alternativas de trabajo en plataformas locales y virtuales, haciendo de las herramientas informáticas instrumentos de acercamiento al conocimiento y a la difusión de las nuevas miradas, formando ciudadanos digitales responsables y creativos.

Programa

Modulo 1: Introducción al uso de herramientas informáticas

Concepto de Nuevas Tecnologías de la Información y la comunicación. Cómo usamos las NTIC en la vida cotidiana. NTICs y educación superior. Uso responsable de las nuevas tecnologías. Componentes de los Sistemas informatizados: hardware, software y usuario. Dispositivos de uso local y móvil. Trabajando colaborativamente: Redes informáticas. Que es Internet y sus usos cotidianos. Aplicaciones de trabajo compartido. Compartiendo ideas con wikis. Colaborando en blogs. Armandando redes sociales temáticas.

Modulo 2: Herramientas ofimáticas.

Plataformas de trabajo: sistemas operativos locales y remotos. Sistemas propietarios y libres: sus capacidades y limitaciones.
Los procesadores de texto: su uso en actividades académicas y profesionales.
Las planillas de cálculo: resolviendo problemas con modelos matemáticos y graficaciones.
Los gestores de presentaciones: expresando ideas con medios multimediales.
Las aplicaciones en red. Redes locales y remotas. Trabajando en la nube. Compartiendo información con procesadores de texto, planillas y editores gráficos.

Modulo 3: Aplicaciones específicas y simuladores.

Área Humanidades/Ciencias Sociales: Creación de mapas conceptuales. Utilización de editores gráficos. Herramientas multimediales en ciencias sociales.

Área Ingenierías/Ciencias Exactas: Herramientas de simulación matemática. Aplicaciones específicas en ciencias aplicadas. Simuladores en ciencias aplicadas.

Régimen de aprobación

Para la promoción de la materia el estudiante deberá aprobar cada uno de los 3 módulos, los cuales poseen una instancia evaluatoria presencial. Cada evaluación tiene una instancia original y una instancia recuperatoria. Cada una de las evaluaciones es calificada en ambas instancias con una nota numérica de 1 (uno) a 10 (diez). Una evaluación está aprobada si es calificada con una nota mayor o igual a 4 (cuatro). Sólo cuando una evaluación no es aprobada en su instancia original podrá rendirse en su instancia recuperatoria.

- **Condiciones de regularidad**

Un estudiante obtendrá la regularidad en la materia si aprueba cada una de las evaluaciones modulares en alguna de sus instancias con nota mayor o igual a 4.

- **Condiciones de promoción**

Un estudiante obtendrá la promoción de la materia si aprueba cada una de las evaluaciones modulares en alguna de sus instancias y además el promedio (PR) de las notas de aprobación de las evaluaciones modulares es mayor o igual a 7 (siete).

- **Condiciones de aprobación**

Un estudiante aprobará la materia si obtiene la promoción o si obtiene la regularidad y además aprueba una evaluación final (F) con nota igual o mayor a 4 (cuatro).

- **Nota final**

Si el estudiante promocionó la materia, la nota final será Aprobado. En caso contrario, la nota final será la obtenida en la instancia de Evaluación Final. Para este último caso es necesario que el estudiante haya obtenido previamente la regularidad del taller. En caso de no aprobar como promocional ni en la instancia final, la nota será Reprobado.

- **Condiciones para rendir libre**

Para rendir libre la materia el estudiante deberá aprobar previamente un trabajo práctico suministrado por el cuerpo docente. El mismo deberá ser solicitado en el momento de la inscripción al examen y debe ser entregado resuelto en la fecha del mismo.

Además, el alumno deberá rendir un examen en máquina sobre los temas de la materia, en la fecha fijada para el final. Las dos evaluaciones se considerarán aprobadas con una nota mayor o igual que 4 (cuatro). La nota final de la materia será Aprobado, cuando se tenga aprobada cada instancia de evaluación. En caso contrario, la nota será Reprobado.

Actividades complementarias a la cursada

- **Espacio complementario**

Además de las clases de la materia, el estudiante tiene la posibilidad de asistir a un espacio complementario de 2 horas semanales, en día y horario a definir. Este espacio complementario es de asistencia optativa, y apunta a apoyar la comprensión y ejercitación de los temas vistos en clase por medio de actividades adicionales propuestas por el docente.

- **Uso de laboratorios**

La universidad dispone la apertura de los laboratorios de computación para la realización de prácticas para las materias, en horario a definir por el PSyTI. Se recomienda el uso de estos horarios de práctica a los estudiantes que no dispongan de la posibilidad de utilizar una computadora personal en otros ámbitos.

Bibliografía:

- Libro de la materia, editado por la UNGS
- Manuales de uso de los productos de software que serán utilizados.
- Apuntes elaborados por los docentes de la materia.
- Material obtenido de Internet, propuesto por los docentes.